

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Movimiento de Integración y Desarrollo

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SAN JUAN

DOMICILIO LEGAL: Güemes 452 sur

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 22/02/1983

CÓDIGO 1

CUIT Nº: 30700796783

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 31

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD 9d995dc8ef

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	150,12	144,92
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>150,12</u>	<u>144,92</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>150,12</u></u>	<u><u>144,92</u></u>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2013	31/12/2012
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:5)	7.265,26	7.265,26
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>7.265,26</u>	<u>7.265,26</u>
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>7.265,26</u></u>	<u><u>7.265,26</u></u>
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-7.115,14	-7.120,34
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>-7.115,14</u>	<u>-7.120,34</u>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u><u>150,12</u></u>	<u><u>144,92</u></u>

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	174,24	10.969,57
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	550,00	1.228,00
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL RECURSOS	724,24	12.197,57
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	719,04	39.653,92
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL GASTOS	719,04	39.653,92
		<hr/>	<hr/>
	<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	5,20	-27.456,35
		<hr/>	<hr/>
	<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	5,20	-27.456,35
		<hr/>	<hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Movimiento de Integración y Desarrollo

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	-19.418,38			-19.418,38	20.336,01
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	12.298,04			12.298,04	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	5,20			5,20	-27.456,35
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-7.115,14	0,00	0,00	-7.115,14	-7.120,34

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo inicio	144,92	
Total de efectivo al inicio	144,92	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo cierre	150,12	
Total de efectivo al cierre	150,12	144,92
Aumento / disminución neta del efectivo	5,20	144,92
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobro Recursos	724,24	
Total	724,24	1.228,00
Aplicaciones		
Pago Gtos.Gles.	719,04	
Total	719,04	1.083,08
Aumento / disminución neta del efectivo	5,20	144,92

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Movimiento de Integración y Desarrollo

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	1.349,99	0,00	0,00	0,00	1.349,99	1.349,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.349,99	0,00	0,00
TOTALES	1.349,99	0,00	0,00	0,00	1.349,99	1.349,99	0,00	0,00		0,00	1.349,99	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Movimiento de Integración y Desarrollo

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	0,00		0,00	10.969,57
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	174,24		174,24	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		550,00	550,00	1.228,00
Totales del período actual	174,24	550,00	724,24	12.197,57
Totales del período anterior	10.969,57	1.228,00		12.197,57

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	550,00	1.228,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Mercado	Andrés	10854672	20108546728	06/09/2013	550,00
TOTAL					550,00

TOTAL DEL RUBRO 550,00 1.228,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Movimiento de Integración y Desarrollo

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Gastos de Administración	550,00	550,00	178,00
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional		169,04	39.475,92
Gastos bancarios	169,04		
Totales del período actual	719,04	719,04	39.653,92
Totales del período anterior	39.653,92		39.653,92

NOTAS**Nota N°: 1**

1. Normas de Aplicación:

Los Estados Contables se han confeccionado a partir de los registros contables existentes en la institución. Los mismos han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas 8,11 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los Estados Contables se presentan en moneda nominal, habiendo aplicado la Resolución 287 de la FACPCE y Resolución 15 del CPCESJ, dada la escasa incidencia de los índices IPIM en los Estados Contables del ejercicio.

Nota N°: 2

2. Bienes de Uso

Bienes de Uso: Se han valuado a su costo reexpresado al 28/2/03, menos la correspondiente amortización acumulada, considerando dicho costo reexpresado en moneda del último mes del periodo de estabilidad (Diciembre2001) según lo establecido por la Resolución Técnica N°19. La amortización es calculada por el método lineal, aplicando las tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable. Los Bienes de Uso responden al siguiente detalle:

	31/12/2013	31/12/2012
Muebles y Útiles	1.349,99	1.349,99
Menos Am.Ac.Muebles y Útiles	-1.349,99	-1.349,99
Total de Bienes de Uso	0,00	0,00

Nota N°: 3

3. AREA

AREA: Corresponde a disminución de deudas con el Fondo Partidario Permanente- Dirección Nacional Electoral.

Fondo Part.Perm.a pagar	12.298,04
Total AREA	12.298,04

Nota: 4 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.04.00	BANCOS	150,12	144,92
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	150,12	144,92
	Nación Cuenta :4740108165	150,12	
TOTAL		150,12	144,92

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.09	Deudas con la Dirección Nacional Electoral	7.265,26	7.265,26
TOTAL		7.265,26	7.265,26

INFORME DEL AUDITOR

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señor Presidente del
PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION Y DESARROLLO MID
ANDRÉS MERCADO
Presente

En mi carácter de Contador Público Independiente informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables del Partido Movimiento Integración y Desarrollo MID, detallados en el apartado A siguiente:

A. Estados auditados:

1. Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2012 y al 31/12/2013
2. Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2012 y al 31/12/2013
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2012 y al 31/12/2013
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2012 y al 31/12/2013
5. Información Complementaria relacionada con dichos estados contables.

B. Alcance de la auditoría:

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en A., de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables considerados en su conjunto preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones hechas por el órgano directivo.

C. Dictamen:

En mi opinión los Estados mencionados en A. presentan razonablemente las situaciones patrimoniales del Partido Movimiento Integración y Desarrollo MID al 31/12/2012 y al 31/12/2013 y la evolución del patrimonio neto y las variaciones del efectivo y los resultados de sus operaciones por los ejercicios finalizados en esas fechas de acuerdo con normas contables profesionales.

D. Información especial requerida por disposiciones legales:

1. Los estados contables auditados surgen de registros contables que en sus aspectos formales han sido llevados de conformidad a las disposiciones legales vigentes.
2. De los registros contables de la institución no surge deuda a favor del Organismo de Recaudación Previsional.

San Juan, 20 de Marzo del 2014.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Movimiento de Integración y Desarrollo

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.